



XXIV CONCURSO FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA

“Mira desde otro ángulo”



Un año más les invitamos a participar en el concurso de “FOTOGRAFÍA Y MATEMÁTICAS” que ya celebra su XXIV edición gracias al apoyo incondicional de quienes colaboran con nosotros financiando los gastos que conlleva y a los que nunca es suficiente nuestro agradecimiento.

Pero el mayor reconocimiento es para los ya cientos de alumnas y alumnos de los centros de Secundaria y Primaria de nuestra ciudad que han participado y, por supuesto, a los muchos profesores y profesoras que les han estimulado para que lo hicieran.

Como ya viene siendo habitual el anuncio de la actividad, las bases del concurso y toda la información que se necesita pueden obtenerla de la web de la Sociedad Melillense de Educación Matemática (www.smem.es)

Con esta actividad pretendemos desafiar a nuestros alumnos para que agudicen el ingenio y la imaginación hasta encontrar la chispa matemática plasmada en una fotografía (modalidad A) o una vez elegido un tema, realicen un reportaje alrededor de esa idea no olvidando que la memoria del trabajo realizado tiene un gran valor didáctico y es necesaria su presentación para concursar (modalidad B).

El método de entrega es sólo en formato digital creemos que así habrá una mayor participación y con ello, extender el entusiasmo por las imágenes de esencia matemática.

Las fotografías presentadas deben mostrar la presencia de las matemáticas en nuestro entorno, poniendo de manifiesto su utilidad en la actividad personal y social cotidiana.

El fallo del concurso se hará público a través de nuestra web, así como el día elegido para la entrega de premios en el que se realizará una exposición de fotografías seleccionadas entre las presentadas al concurso.

Esperando contar de nuevo con su ayuda animando a sus alumnos y alumnas a participar, en nombre de la Sociedad Melillense de Educación Matemática le saluda cordialmente.

Presidente de SMEM

Jesús Diego Rodríguez García

XXIV Concurso de Fotografía y Matemática 2024-25

“Mira desde otro ángulo”

Para alumnas y alumnos en centros de enseñanza de Melilla

Organiza:
Sociedad Melillense de Educación Matemática

Colaboran:
Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad
Dirección Provincial
UNED Melilla
Editorial Anaya

Son ya más de 20 años convocando ininterrumpidamente este concurso, con la misma ilusión y el mismo objetivo: resaltar la presencia de las matemáticas en nuestro entorno, poniendo de manifiesto su utilidad en la actividad personal y social cotidiana.

Los grandes beneficiados son, sin duda, las alumnas y alumnos porque tienen así la posibilidad de desarrollar y aplicar su demostrada creatividad. Esto se pone de manifiesto cada curso en la gran cantidad y calidad de las fotografías presentadas.

Por otra parte, la dinamización matemática de los centros educativos, alrededor de este tipo de actividades, se va abriendo camino como una estrategia didáctica que produce un efecto de atracción del alumnado hacia las matemáticas y hacia el pensamiento matemático. Desde la SMEM se apoya todo tipo de iniciativas en esa línea y, de hecho, ofrece sus materiales a cuantos centros deseen usarlos para planificar sus actividades. Así, por ejemplo, la Exposición Fotografía y Matemática ha sido visitada y trabajada, allí donde se expone, a través del cuadernillo de actividades incluido en el material, las cajas de juegos con desafíos individuales o colectivos y también este curso podemos ofrecerlos, entre otras, la exposición de M.C. Escher elaborada en el Centro de adultos y cedida a la SMEM para su difusión.

Los trabajos deberán enviarse en formato digital a través del correo electrónico informacionsmem@gmail.com. Rogamos a todos los participantes en el Concurso de Fotografía y Matemáticas que lean con atención las bases del concurso para que puedan inscribirse correctamente. ¡Esperamos vuestros trabajos! Recordad que el principal objetivo es:

“Agudizar el ingenio y la imaginación para encontrar esa chispa matemática y plasmarla en una instantánea fotográfica, o bien, pensar en un reportaje de varias fotografías alrededor de una idea de trasfondo matemático.”

BASES DEL CONCURSO
FOTOGRAFÍA Y MATEMÁTICAS 2024-2025
“Mira desde otro ángulo”

1. Podrán concursar todos los alumnos y alumnas matriculados en cualquier Centro de Enseñanza en la Ciudad Autónoma de Melilla durante el curso escolar 2024-2025.

2. Categorías del concurso:

- **Categoría A:** Tema libre. Fotografía que encierre un mensaje matemático y título.
- **Categoría B:** Presentación de un reportaje sobre algún tema monográfico elegido por el autor o autora. El proyecto debe contener un mínimo de tres fotografías que han de acompañarse de una memoria en la que se explique el significado del reportaje (a título orientativo posibles temas pudieran ser: matemáticas para la paz, naturaleza matemática, funciones, geometría en el parque, en la ciudad, de la casa, clasificación de triángulos, caos, probabilidades, sucesiones, etc.).

3. Cuota de Inscripción: Gratuita.

4. Las fotografías se pueden presentar con cualquier técnica a blanco y negro o color, quedando excluidos los fotomontajes. El número máximo de proyectos (en total para las categorías A y B) será de tres por cada participante. Cualquiera de los proyectos deberá ir acompañado del formulario correspondiente correctamente cumplimentado, disponible en la sección del XXIV Concurso de Fotografía y Matemáticas disponible en nuestra página web “<http://smem.es>”. (Nota: para poder rellenar y guardar el formulario correctamente debe usarse la última versión de Adobe Reader, disponible gratuitamente en <http://get.adobe.com/es/reader/>).

5. Los participantes optarán a las clasificaciones y premios según el nivel de estudios que estén cursando durante la presente convocatoria. Concretamente se distinguen dos etapas:

- Estudios obligatorios: Educación Primaria y Secundaria.
- Estudios postobligatorios: Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas y Universidad.

6. Las fotografías o reportajes deberán entregarse en formato digital junto al formulario referido en el punto anterior correctamente cumplimentado, siendo la ausencia de éste motivo suficiente para la exclusión del concurso. Deberá entregarse un formulario por cada proyecto enviado (modalidad A o B). Las fotografías deben presentarse en formato .JPG y con nombre de fichero “Tipo y nombre del Centro Educativo_Apellidos_Nombre_Título.JPG”, por ejemplo “IES Enrique Nieto_Gasol_Pau_Tiro parabólico.JPG”.

7. Las fotografías se enviarán, junto con el formulario correspondiente, a la dirección de correo electrónico informacionsmem@gmail.com. En la categoría B el formulario correspondiente debe incluir una memoria sobre las imágenes realizadas. Se enviarán tantos correos electrónicos como proyectos deseen presentarse por participante (con un máximo tres).

8. La fecha límite para la recepción de las fotografías, en cualquiera de sus formatos, es el **15 de mayo de 2025**, quedando excluidos del concurso los recibidos después de esta fecha.

9. Un Jurado nombrado al efecto por la SMEM fallará el concurso. Se valorará, fundamentalmente, el mensaje o la idea matemática que encierre la fotografía, la aplicación didáctica, la calidad plástica de la fotografía y la elección del título de la fotografía. Para los reportajes, además, la memoria que acompaña a las fotos.

10. A los dos primeros clasificados de cada categoría se les entregará un premio en el acto institucional de entrega de premios que realizará la Sociedad Melillense de Educación Matemática durante las últimas semanas del presente curso escolar, en lugar y fecha por determinar (se publicará con antelación en la página web). En el mismo lugar se expondrá una selección de los mejores trabajos de los participantes.

11. El fallo del Jurado será inapelable y podrá, además, declarar desiertos los premios convocados si, a su juicio, las obras presentadas se consideran de calidad insuficiente. Igualmente podrá otorgar, si así lo considera, ganadores o finalistas de ambas categorías a un mismo participante.

12. Ganadores:

- Primaria y Secundaria:
 - Primer premio de la Categoría A: Material lúdico matemático y/o regalo cortesía de la Consejería de Educación (valor a determinar).
 - Primer premio de la Categoría B: Material lúdico matemático y/o regalo cortesía de la Consejería de Educación (valor a determinar).
- Estudios postobligatorios:
 - Primer y único premio para ambas categorías: Material lúdico matemático y/o regalo cortesía de la Consejería de Educación (valor a determinar).

13. Las obras presentadas pasarán a ser propiedad de la Sociedad Melillense de Educación Matemática que se reserva el derecho de publicación de cualquier trabajo presentado, así como de exponer los que, aún no siendo premiados, se consideren de interés didáctico.

14. En cumplimiento de la ley no se podrá publicar ninguna fotografía en la que se pueda identificar a un menor de edad sin la autorización expresa de los padres o tutores legales.

15. La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases. Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por los organizadores.

SUERTE Y ÁNIMO.

